



**Minuta de Acuerdos del
Comité de Control Interno y
Desempeño Institucional
(COCODI)**

24 de Abril de 2020

Sistema DIF Jalisco



En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día veinticuatro de Abril de 2020, en la Sala de Juntas de la Subdirección General Administrativa del Sistema Estatal DIF (SEDIF) ubicada en Avenida Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P.44270, primer piso, se llevó a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI)** correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en los siguientes términos.

1. BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

El Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, Director General del Sistema DIF Jalisco, da la cordial bienvenida a los servidores públicos del SEDIF presentes y que forman parte del COCODI.

2. VERIFICACIÓN DE LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN

Acto seguido, el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, Subdirector General Administrativo, verifica la asistencia de los servidores públicos que se enlistan a continuación:

Nombre	Cargo en DIF Jalisco
Ing. Juan Carlos Martín Mancilla	Director General
Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor	Subdirector General Administrativo
Lic. Ana Elena González Jaime	Directora de Recursos Financieros
Ing. Hernán Velasco Vélez	Director de Tecnologías y Sistemas Informáticos
Mtro. Luis Alberto Castro Rosales	Director Jurídico
Lic. Ernesto Jesús Iyon Pliego	Director de Planeación Institucional



Nombre	Cargo en DIF Jalisco
Mtra. Juana Elizabeth Guzmán Elías	Titular del Órgano Interno de Control
Lic. Herlinda Álvarez Arreola	Subdirectora General de Seguridad Alimentaria
Lic. Iván Alejandro Bravo Reza	Subdirector General Operativo

Al ser validada la lista de asistencia y verificada la presencia de los servidores públicos convocados, el Mtro. Orozco Villaseñor, declara la existencia de **quórum legal para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) del Ejercicio Fiscal 2020, del Sistema DIF Jalisco.**

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificada la asistencia de los Integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) y habiendo declarado la existencia de quórum legal para celebrar la presente sesión, el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, Secretario Ejecutivo del Comité, pone a consideración y validación de los presentes el siguiente Orden del Día:

Tema	Responsable
1. Bienvenida a los Integrantes del Comité.	Presidente del Comité.
2. Verificación de la Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal para celebrar la Sesión.	Secretario Ejecutivo del Comité.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.	Secretario Ejecutivo del Comité.



Tema	Responsable
4. Exposición de Motivos de Modificación a Calendario Propuesto de Sesiones del COCODI.	Secretario Ejecutivo del Comité.
5. Asuntos Varios.	Integrantes del Comité.
6. Acuerdos y Cierre de la Sesión.	Presidente y Secretario Ejecutivo.

Por su parte, el Mtro. Orozco Villaseñor, pregunta a los Vocales manifestarse a favor o en contra de la aprobación del Orden del Día, antes expuesto, a lo que se emite el siguiente punto de acuerdo:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 1

“Los Integrantes del Comité se dan por enterados y validan por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Primera Sesión Ordinaria del COCODI, para el Ejercicio Fiscal 2020”.

4. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE MODIFICACIÓN DE CALENDARIO PROPUESTO

Continuando con el uso de la voz, el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, expone a los Integrantes del COCODI el cuarto tema del Orden del Día de la presente sesión:

Cabe hacer la aclaración que las fechas propuestas en la Primera Sesión Ordinaria del Comité del Ejercicio Fiscal 2019, celebrada el pasado 01 de noviembre de 2019, queda sin efectos con fundamento en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección I, de la “Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco”, difundida en el periódico



oficial "El Estado de Jalisco" el día 25 de septiembre de 2018, Número 44 Sección VIII, que a la letra dispone lo siguiente, respecto a las Sesiones del COCODI:

41. DEL TIPO DE SESIONES Y PERIODICIDAD. El Comité celebrará cuatro sesiones al año de manera ordinaria; y en forma extraordinaria, las veces que sea necesario, debiendo celebrarse preferentemente al inicio de la jornada laboral, con objeto de no interrumpir la continuidad de las labores.

Las sesiones ordinarias deberán celebrarse dentro del trimestre posterior al que se reporta, procurando se lleven a cabo durante el mes inmediato posterior a la conclusión de cada trimestre del ejercicio, a fin de permitir que la información relevante sea oportuna para la toma de decisiones; en el caso de las Entidades, deberán celebrarse en fecha previa a las sesiones ordinarias del órgano de gobierno, Comisiones Internas de Administración o equivalente, según corresponda.

Considerando lo anterior es que la Primera Sesión Ordinaria del COCODI para el Ejercicio Fiscal 2020 se realiza en el presente mes, sin embargo derivado de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19 a efecto de contribuir a las diferentes medidas sanitarias que buscan evitar su propagación, se pone a consideración de los asistentes concluir la presente sesión, no sin antes mencionar que actualmente se esta dando seguimiento a la propuesta de Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de este Organismo, así como al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) a efecto de presentar el mismo y sus respectivos avances, en la próxima sesión ya sea ordinaria o extraordinaria según proceda.

Por su parte, el Mtro. Orozco Villaseñor, pregunta a los Vocales manifestarse a favor o en contra del ajuste de fechas propuestas para las sesiones del COCODI del presente ejercicio fiscal, así como de lo antes expuesto, a lo que se emite el siguiente punto de acuerdo:



PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 2

“Los Integrantes del Comité se dan por enterados y validan por unanimidad el ajuste de fechas para dar cumplimiento a la normativa aplicable, así como lo expuesto referente a los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos (PTCI y PTAR) para el Ejercicio Fiscal 2020”.

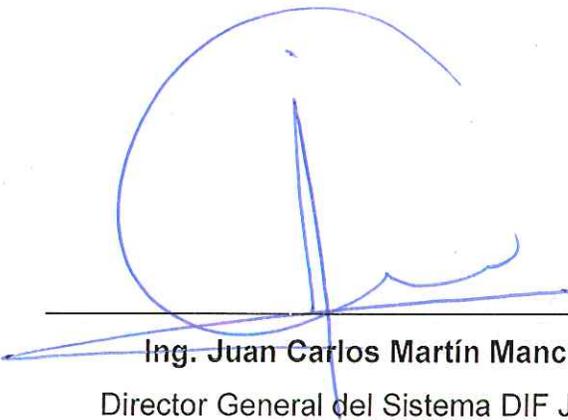
5. ASUNTOS VARIOS

Continuando con el uso de la voz, el Mtro. Orozco Villaseñor, pone a consideración de los Integrantes del COCODI el espacio para tratar los asuntos varios que al respecto existan, ante lo cual los asistentes señalan que no hay asuntos que tratar por el momento, por ello, el Secretario Ejecutivo del Comité procede al siguiente punto del Orden del Día a fin de concluir la sesión.

6. ACUERDOS Y CIERRE DE LA SESIÓN

Haciendo uso de la voz el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla Presidente del Comité agradece a los participantes su labor en el tema e instruye al Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor para llevar a cabo el cierre de la sesión, quien señala que al no existir algún otro comentario o asunto que tratar, **se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) del Ejercicio Fiscal 2020**, levantándose para constancia la presente acta, que firman los Integrantes e Invitados asistentes del Comité, siendo las 10:30 a.m., del día viernes veinticuatro de Abril de 2020, agradeciendo la honorable asistencia de cada uno.

Presidente del Comité



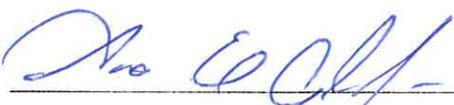
Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco

Secretario Ejecutivo del Comité



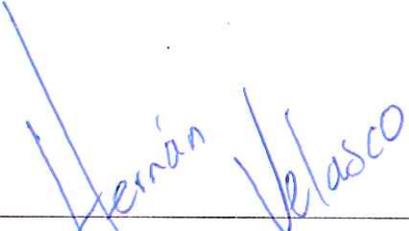
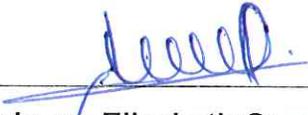
Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
Subdirector General Administrativo del Sistema DIF Jalisco

Vocal del Comité



Lic. Ana Elena González Jaime
Directora de Recursos Financieros del Sistema DIF Jalisco



Vocal del Comité	Vocal del Comité
 <hr/> <p>Ing. Hernán Velasco Vélez Director de Tecnologías y Sistemas Informáticos del Sistema DIF Jalisco</p>	 <hr/> <p>Lic. Ernesto Jesús Ivon Pliego Director de Planeación Institucional del Sistema DIF Jalisco</p>
Vocal del Comité	Vocal del Comité
 <hr/> <p>Mtro. Luis Alberto Castro Rosales Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco</p>	 <hr/> <p>Mtra. Juana Elizabeth Guzmán Elías Titular del Órgano Interno de Control</p>
Invitada	Invitado
 <hr/> <p>Lic. Herlinda Álvarez Arreola Subdirectora General de Seguridad Alimentaria del Sistema DIF Jalisco</p>	 <hr/> <p>Lic. Iván Alejandro Bravo Reza Subdirector General Operativo del Sistema DIF Jalisco</p>

